



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Entidad o dependencia emisora

UAS 010 2022

Orden de Compra

19/05/2022

DIA MES AÑO

Fecha Elaboracion

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal:  
Av. Juárez No.976  
Colonia Centro C.P. 44100  
Guadalajara Jalisco, México  
Telefono (33) 31 34 22 22  
R.F.C. UGU250907MHS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Entidad o Dependencia Solicitante

2.6.3

Codigo URE

33133

Telefono Contacto URE

No. Proyecto 21995002

No.Fondo 1.3.2

Programa INGRESOS  
AUTOGENERADOS

Cargo Presupuestal

AV. DE LA PRESA 2077, COL. JARDINES DEL COUNTRY, GUADALAJARA JALISCO

Domicilio

Email

Telefono

| Partida | Unidad Medida | Productos y Articulos  | Cantidad | Precio Unitario | Importe Total |
|---------|---------------|--|----------|-----------------|---------------|
| 1       | SERVICIO      | ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE ITM 3X150 CON GABINETE, TUBERIA A PDG, CONECTORES, CUERVA, EMPAQUES, MUFA, CABLE, CONECTORES DOBLE OJILLO, TUERCA, RONDANA, SOPORTE PARA TUBERIA, Y TODO LO REQUERIDO PARA SU INSTALACION INCLUYE:<br>MANO DE OBRA, REDERICCION DE TRAYECTORIA, CONEXION Y LIBRANZA DEL SERVICIO DE CFE. | 1        | \$ 48,515.33    | \$ 48,515.33  |

Cantidad en Letra

( CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)

|          |    |           |
|----------|----|-----------|
| Subtotal | \$ | 48,515.33 |
| IVA      | \$ | 7,762.45  |
| Total    | \$ | 56,277.78 |

Fecha de Entrega

INMEDIATO

Lugar de Entrega

Finanzas

Pago de Contado

CREDITO 30 DIAS

Almacén del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco.

a) Anticipo

Pago en Parcialidades

No. Parcialidades

b) Cumplido

c) No aplica

Observaciones:

Elaboro

LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES  
Jefe de Unidad de Adquisiciones y Suministros

Autonzo

DR. RAMON RODRIGUEZ MACIAS  
secretario Administrativo

Vo.Bo

DR. RAMON RODRIGUEZ MACIAS  
Usuario

Nombre y Firma Proveedor  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente orden de compra

5

## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.